EL CASTELLANO

DIARIO DE INFORMACIÓN GENERAL, PROPIEDAD Y ORGANO DE LA REAL FEDERACIÓN BURGALESA DE SINDICATOS AGRICOLAS CATOLICOS

Burgos.-Año XXVI.-Número 7.530 — Lunes 9 de febrero de 1925 — Calle de Benito Gutiérrez, 1.-Teléfono 1-52

ANTE EL NUEVO REGIMEN PROVINCIAL

La cuestión del Valle de Mena y otras cuestiones

Partiendo del hecho histórico de la existencia de las provincias como entidades—según decía muy bien «La Epoca» hace unos días—que si bien tuvieron un origen artificial son hoy ya sin embargo realidades vivas que podrán mejorarse, pero no suprimirse; teniendo en cuenta que el sentimiento regional en gran parte de España está adormecido o muerto y no olvidando que la mayor parte de las fuerzas vivas de cada localidad han opinado que las provincias no deben desaparecer, es lógico lo que con gran sentido de la realidad política decía recientemente el gran rotativo «A B C.»

El régimen provincial no necesita para su reforma, inspiraciones ni ejemplos de fuera. Tenemos en nuestra propia España el ejemplo de un régimen que da beneficiosos resultados, y ese régimen es el de las provincias vasco-navarras.

¿Por qué no hacer extensivo ese régimen a otras provincias que con tantos o más merecimientos que las vascongadas y con una moralidad administrastiva jamás superada por estas tienen en su vida pasada y en su vida actual la mayor garantía de que sabrán usar rectamente del régimen de privilegio?

No otra cosa es lo que ha patrocinado Burgos con insistencia y lo que hemos defendido repetidas veces en estas columnas; no otro ideal deba ser el que Burgos persiga tenazmente, cueste lo que cueste, porque así como en el Valle de Mena dicen que los abolengos y los pergaminos de nobleza castellana han pasado a la historia y que lo que hace falta es *vivir mejor*, así también nosotros decimos que el sistema de privilegios y el régimen de castas deba darse por concluído porque todos los españoles debemos ser iguales en la tributación y a todas las provincias debe colocárselas en idénticas condiciones de desenvolvimiento.

No se sabe—como decíamos en el artículo anterior—, hasta dónde llegará el Estatuto Provincial, pero su promulgación está próxima.

Por otra parte hoy se constituye una Diputación encargada de preparar el advenimiento del nuevo régimen provincial y estos hechos constituían motivos suficientes para tratar de nuevo del problema planteado por el Valle de Mena cuyos cargos a la Diputación de Burgos consignados en un manifiesto que oportunamente publicamos, son los mismos que podían hacer otras comarcas tan apartadas de la capital como el citado Valle.

Examinemos algunos de esos cargos para ver si aun dentro del actual régimen y mucho mejor en el régimen del nuevo Estatuto, pueden tener el debido remedio. Si el Estatuto satisface nuestras aspiraciones indudablemente lo tendrán; si no las satisface, sin perjuicio de trabajar denonadamente hasta conseguir la liberación económico-administrativa de Castilla, debemos atemperarnos mientras tanto a nuestras disponibilidades y eso es lo que intentamos tratar en estas líneas.

No hablemos nada respecto a carreteras del Estado porque su construcción y conservación no es imputable a la provincia.

No hablemos tampoco de caminos vecinales porque si hoy no están construídos todos los que hacen falta, sólo a la desidia de los mismos pueblos puede achacarse, porque las subvenciones oficiales para su construcción son de tal índole y cuantía que los pueblos que *quieren* de veras construir esos caminos pueden facilísimamente hacerlo.

En cuanto a las carreteras provinciales nos encontramos con el factor de penuria económica, contra el que nada pueden los más capaces y mejor intencionados.

Mas fácil es la guardería forestal y la realización de algo práctico en favor de la agricultura y ganadería. Sobre este punto llamamos con gran interés la atención de la Diputación. La instalación de viveros en el Valle de Mena y en otros lugares de la provincia no es cosa de grandes dificultades económicas.

Uno de los problemas más agudizados en el Valle de Mena y que produce gran descontento es el de la beneficencia.

Respecto de este asunto, los meneses apenas si podían pensar en Burgos porque en el Hospital Provincial o no había plaza vacante o había que esperar a que la hubiera y mientras se moría o se cansaba de esperar el solicitante.

Estas dificultades unidas a la insuperable de la distancia hacían que los enfermos tuvieran que acudir a Vizcaya en donde incluso burlando los reglamentos tenían acogida en los establecimientos benéficos.

El mismo problema que a Mena se les presenta a otras comarcas apartadísimas de la capital.

Pero las dificultades no son insolubles ni mucho menos. Un criterio descentralizador quizás sea el que dé la solución al asunto.

Hay en el Valle de Mena un hermoso Asilo-Hospital. ¿No es posible a la Diputación instalar por su cuenta algunas camas evitando así a los enfermos pobres el venir hasta Burgos o el tener que marchar a Bilbao?

En fin dentro de las posibilidades económicas, es menester que la provincia se acerque espiritualmente a los pueblos.

No lo hizo Burgos del todo mal, la prueba es que en el «Anuario de la vida local en España», publicado recientemente por el ministerio de la Gobernación figura nuestra provincia entre las pocas que supieron sacar el mayor partido de las escasas pesetas de que disponían para tantas atenciones como sobre ellas pesaban.

¿Quiere esto decir que aplaudimos sin reservas la actuación de las distintas Corporaciones que en el transcurso de los años se han ido sucediendo en el gobierno de nuestra provincia?

No, de ningún modo; porque aun dentro de una administración que no podía tacharse de funesta como la de otras provincias, había sin embargo las lacras características del sistema político imperante. El caciquismo, el compadrazgo, la recomendación, se hacían sentir y a veces con descaro principalmente en la beneficencia.

Había momentos en que parece que la orfandad y la pobreza y las enfermedades se cernían solo sobre determinados partidos judiciales, precisamente, sobre aquellos influenciados y dominados por el diputado provincial de turno. Los pobres, los huérfanos y los enfermos de los otros partidos no tenían entrada en el Hospicio y Hospital Provinciales. Pero esto ha terminado. Un ambiente de imparcialidad y de justicia se espera hoy en los organismos públicos.

No aparecen, es cierto, instrumentos de gobierno, dispuestos a recibir la herencia del Directorio, pero hay un punto de referencia en que coinciden la grande masa de españoles no contaminados por la antigua política y ese punto de referencia es, que el viejo régimen, los viejos partidos y las viejas corruptelas no pueden volver. Alrededor de esta aspiración de carácter negativo irán surgiendo con el tiempo, hombres y organizaciones dispuestos y capacitados para gobernar, y en ese alumbramiento de individuos y de grupos políticamente honrados tienen los pueblos intervención principalísima: trabajando cada uno por la prosperidad de su municipio y procurando que las Diputaciones no sean albergue de caciques. Un viento de corrupción irradiaba de las ciudades y empozoñaba a los pueblos; ahora una corriente purificadora debe venir de los pueblos para que las ciudades sean las hermanas mayores y cariñosas que procuren el bienestar de la gran familia provincial y no puedan alzarse en ella con influencias y con cargos sino los honrados y los competentes.

Buena prueba de esa corriente purificadora fué, la grandiosa manifestación de monarquismo y provincialismo celebrada en Madrid con motivo del Santo del Rey, manifestación en la que figuró—y nos complacemos en consignarlo—el Ayuntamiento de Villasana de Mena, en el lugar correspondiente a la provincia de Burgos y partido de Villarcayo.

Allí pudieron ver todos los representantes de los municipios que ellos, son España y que España será lo que ellos quieran que sea.

Estamos en víspera de un nuevo régimen provincial. Esperamos fundadamente que todos los municipios burgaleses y la Diputación encargada de dar unidad a la vida de la provincia con arreglo a los nuevos moldes, sabrán cumplir con su deber.

FRANCIA Y EL VATICANO

UN ARTICULO DE "LA CROIX"

Sobre la cuestión de las relaciones de Francia y el Vaticano publica «La Croix» el siguiente artículo de fondo:

«Guardamos ciertamente nuestro orgullo de católicos y, distinguiendo entre Francia y su Gobierno conservamos también nuestro orgullo de franceses. Pero no podemos escribir sobre las dos jornadas parlamentarias que acaban de pasar sin cubrirnos la cara de vergüenza y de tristeza.

Lo que ha pasado en el palacio de Borbón es, en efecto—aparte de las contradicciones de la confusión y del canto de la Internacional—, contrario a todas las reglas y diplomáticas, a todos los usos de los países civilizados; a las tradiciones y a los intereses de Francia.

Hecho inaudito en los anales de la diplomacia, la supresión de una Embajada se ha votado sin motivo alguno. El titular de ella ha sido hasta cubierto de elogios.

Esta Embajada había sido establecida por un Gobierno precedente, según todas las reglas tradicionales, y es la tesis del pedazo de papel, tan justamente reprochada a Alemania, la que ha erigido en principio monsieur Herriot a la faz del mundo.

Y como, a pesar de todo, Francia continúa teniendo en el interior y en el exterior numerosos e importantes intereses religiosos los intereses de la nación han quedado gravemente comprometidos. Habiendo sido los discursos del jefe del Gobierno francés falsos e injuriosos para la Santa Sede, no se puede pedir a ésta que se olvide de ellos.

Y ahora, ¿qué va a pasar? El Senado continuará de seguro esta discusión. ¿El Papa esperará esta nueva deliberación parlamentaria para protestar? Nadie lo sabe. Pero la dignidad de la Santa Sede y los intereses generales de la Iglesia reclaman esta protesta.

¿La Santa Sede aceptará la mezquina combinación de hacer entrar al representante de Francia por «la escalera de servicio», después de haber salido por «la escalera de honor»? Hay para dudarlo. En todo caso los representantes de Alsacia y Lorena y el conjunto de diputados católicos han creído deber rehusar por dignidad su voto a esta combinación.

Y si la combinación se lleva a cabo, Alsacia y Lorena, no existiendo como entidad diplomática, y siendo el jefe de la misión dejado en Roma, representante de Francia, a pesar de todo, ¿mantendrá la Santa Sede su Nuncio en París, como sería su derecho absoluto?

No es posible más que plantear estas cuestiones, y en la espera cubrirse la cara, y orar y fortalecer las organizaciones católicas, cada vez más indispensables.»

Avisadores de incendios en los teatros

La «Gaceta» llegada hoy publica una real orden del ministerio de la Gobernación, dirigida a los gobernadores civiles de todas las provincias, en las que se dispone que se prevenga a las Empresas de espectáculos que en el plazo de un mes, a contar desde el día 9 del corriente, deberá proceder a la instalación de los aparatos extintores y avisadores de incendios, previniéndoles, respecto a los últimos, que los indicadores de alarma, tales como timbres, luces rojas, letreros con la palabra «fuego», etc., etcétera, los deben colocar en lugar en que no puedan ser vistos por los espectadores, pero donde habrán de estar constantemente vigilados, mientras el local esté ocupado, por un empleado de la Empresa de toda confianza y serenidad, el cual, apenas advertida la señal de incendio, acudirá al sitio que marque el cuadro indicador, y una vez comprobada la iniciación del fuego y la importancia que pueda tener, lo comunicará inmediatamente a la Empresa y a los agentes de la autoridad para que éstos, en forma que evite pánicos injustificados, causantes las más veces de las desgracias, adopten las medidas convenientes, dispongan la apertura de las puertas e inviten al público a desalojar el local sin precipitaciones y con orden.

Deberá cuidar de que se ajusten a las condiciones indicadas todas las instalaciones que hayan de hacerse y de ordenar las reformas que procedan en las ya efectuadas, a fin de que en ningún caso puedan quedar visibles para el público o ser apreciadas por éste las señales de alarma.

TALLER
de escultura, talla y decoración.
Eulogio Valladolid
P. egreso, núm. 8.--BURGOS

Cura el estómago el «Elixir Estomacal Saiz de Carlos».

NOTAS DEL DIA

DICE PRIMO DE RIVERA

El general Primo de Rivera, al terminar el sábado, pasadas la nueve y media, su reunión con los vocales del Directorio, dijo a los periodistas:

—Hasta este momento hemos esperado los partes de Africa, que llegaron ahora mismo. No ocurre novedad. En el frente de toda nuestra línea se establecen numerosos rebeldes, que a ella se acogen entregando previamente el armamento. Ocurre esto con más intensidad por Bel-Abbas y R'gaía, donde se presentaron algunos caídes prestigiosos.

EL REGRESO DEL PRESIDENTE A TETUAN

—¿Demorará usted su viaje a Marruecos?—preguntó un periodista al marqués de Estella.

—Quiero asistir aquí—contestó—a la jura de la bandera de los nuevos reclutas y asistir a la de los reclutas de Africa, al siguiente domingo, de modo que voy a proponer a Su Majestad el Rey que se adelante la fecha del solemne acto en Madrid.

EL PARTE DE AYER

En la Presidencia han facilitado el siguiente parte:

«Región occidental.—Sin novedad.

Región oriental.—Fuerzas de las mehallas números 2 y 5, en emboscadas establecidas en las inmediaciones de Abada y Air Seguer en la noche última, cogieron al enemigo un muerto y un prisionero, incautándose de importante convoy.»

ACUERDO COMERCIAL HISPANOPOLACO

Por canje de notas de 29 y 31 de enero próximo pasado, los Gobiernos de España y Polonia han concertado lo siguiente:

A partir del día 1 de febrero corriente las mercancías polacas quedarán exceptuadas, a su importación en España, del pago del coeficiente por moneda depreciada a que estaban sujetas por real decreto de 29 de mayo de 1922.

El Gobierno polaco, por su parte, se obliga a no aplicar a las mercancías españolas que se importen en Polonia los derechos de su tarifa máxima, quedando además exceptuadas de todas las restricciones de importación que no alcancen a las mercancías procedentes de otros países.

Este acuerdo permanecerá en vigor hasta la conclusión de otro régimen contractual entre ambas partes o hasta un mes después de que fuese denunciado por cualquiera de ellas.

LA LABOR DEL SUPREMO DE GUERRA

Para esta semana se ha efectuado la siguiente distribución de trabajos:

Lunes: Vista de la causa contra el soldado Manuel López Salmerón, y otros, por robo. Ponente, señor Valcárcel.

Martes: Causa contra un soldado indígena, por tenencia de municiones.

Miércoles: Causa contra el soldado Mariano Hernández, por insulto de obra a superior. Ponente, señor Gómez Barbé.

Jueves: Vista de la causa contra el paisano Alberto Casal, por insulto a fuerza armada.

Viernes: Sala de Marina.

Sábado: Pleno y Asamblea de

Doctor LOPEZ GOMEZ
Ex Profesor del Instituto Rubio de Madrid
Especialista en garganta, nariz y oídos
Consulta de diez a doce y de cuatro a seis
ESPOLON, 40

El Porvenir de Burgos

Sociedad Anónima Hidro-eléctrica.

Acordado por el Consejo de Administración de esta Sociedad, celebrar junta general ordinaria, al objeto de proceder a la modificación de los artículos 5 y 29 de sus estatutos, se convoca a todos los señores accionistas en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1o de dichos Estatutos, para que concurran a la mencionada junta que tendrá lugar a las 12 horas del mismo día y en el mismo local en que se halla anunciada la junta general ordinaria, sirviendo de comprobantes para la asistencia a dicho acto, todos los presentados para concurrir a la junta general ordinaria.

Burgos, 5 de febrero de 1925.—Por «El Porvenir de Burgos».—El presidente del Consejo, Tomás Alonso de Armiño.

Sastrería de militar y paisano
PABLO HURTADO
Premiado en Barcelona en 1907
Especialidad en uniformes militares y civiles.—Las más altas novedades en géneros para prendas de etiqueta, gabanes, trajes y gabardinas.--Impermeables «Chistian» de paño sin goma.
Precios sin competencia
Martínez del Campo 1, entresuelo.

Por el Seminario de Misiones

Nuestro Emmo. Prelado, encariñado como está por su Real Seminario de Misiones, continúa infiltrando en el corazón de sus diocesanos burgaleses la idea de la cooperación pecuniaria para las obras, saliendo a pedir por amor de aquellas almas a las que quiere arrebatar de las tinieblas de la fe una limosna, aunque pequeña, como él dice, pero grande a los ojos de Dios, habiendo correspondido ayer su visita a la parroquia de San Cosme y San Damián.

¿Qué importa que la parroquia se halle fuera del casco de la ciudad y que haya que pasar puentes? ¿Qué importa que los feligreses en su mayor parte sean de condición obrera? También los pobres tienen corazón y comprenden la necesidad de ayudar a los misioneros y los que viven parte acá del Arlanzón, siguen a su Prelado y acuden como ayer lo hicieron a escuchar su autorizada palabra, llenándose la Iglesia.

Palabra que no es suya, es de la Divina Providencia que le dió el encargo de levantar este Seminario de Misiones extranjeras, cuyas órdenes recibió de Nuestro Santísimo Padre el Papa Pío XI, como dijo en su breve exhortación.

Minutos antes de las doce, las campanas anuncian la llegada del señor Cardenal, el que es recibido en el atrio de la parroquia por todo el Cabildo siendo acompañado hasta el presbiterio, mientras en el órgano es ejecutada la Marcha Real.

Se sientan con él los M. I. Señores Rodero, rector del seminario; Martínez Marco, Ruiz Monje, Roji y Dancausa, y señores Torre Garrido y Ayala, y empezado el Santo Sacrificio de la Misa, es acompañado Su Eminencia hasta el púlpito desde donde dirigiéndose a sus amadísimos hijos les dice estas palabras.:

«Muchos y muy variados fueron todos los dolores que Nuestro Señor Jesucristo sufrió durante las tres horas que padeció en el Calvario, clavado en la Cruz, pero si todos los momentos y todas las palabras que desde la Cruz habló deben atraer nuestra consideración, hay una sobre todo, una palabra especialmente en que me he fijado y que quiero hacérosla comprender a vosotros. ¡¡¡Sitio!!! Tengo sed!

Esta sed, dice, a que se refería el Señor, no era la sed material, sino la sed de salvar a todos los hombres, sin dejar a uno, y apesar de haber transcurrido tantos siglos, aún hay cientos de miles, millones de almas a las que no ha llegado la luz del Evangelio.

Refiere que en la Iglesia católica hay muchos sacerdotes dispuestos a sacrificar su vida, por salvar las de los semejantes, pero que no pueden cumplir sus deseos por falta de medios materiales, mientras que por otra parte, por desgracia, hay otros que con apariencias de verdaderos apóstoles se dirigen a perder las almas de aquellos infelices, enseñándoles doctrinas contrarias a la verdadera Religión; esos falsos apóstoles son los que pertenecen a las Misiones Protestantes.

Dice que nosotros no podemos salir a contrarrestarles estas predicaciones, por falta de dinero para sostener Prefecturas y Seminarios, porque escasea la generosidad para esta obra tan beneficiosa como lo es la predicación evangélica mientras les sobra a los del bando contrario.

Sentado el problema, ya sabéis dice, a qué vengo hoy aquí, como he ido otros días a otras Iglesias. ¡Quién sabe si con vuestro óbolo por pequeño que sea, ganais un alma de aquéllos infieles!

Una limosna, pues, por Dios, para ellos y así podremos contrarrestar las predicaciones de esas sectas protestantes.

Terminado el discurso, empezaron las señoritas del Internado Teresiano «Magisterio Santos», a hacer la colecta y Su Eminencia, terminada la Misa y sentado en el centro de la Iglesia, dió a besar su pastoral anillo.

RECORDATORIOS
alta novedad y muy económicos, se acaban de recibir en la imprenta de este periódico.

Concurso de premios de la Biblioteca Nacional

La Biblioteca nacional adjudicará en el año corriente dos premios en las condiciones siguientes:

Uno de 2.000 pesetas al autor español o hispanoamericano de la colección mejor y más numerosa de artículos bibliográfico-biográficos relativos a escritores españoles o hispanoamericanos.

Estos artículos deberán ser originales o contener datos nuevos, a importantes respecto a los autores ya conocidos que figuran en nuestras bibliografías y en uno y en otro caso, se indicarán las fuentes de donde se hayan sacado las noticias a que se refieran los mencionados artículos.

Otro premio de 1.500 pesetas al autor español o hispanoamericano que presente en mayor número y con superior desempeño, monografías de literatura española o hispanoamericana o sea colecciones de artículos bibliográficos de un género como un catálogo de obras sin nombre de autor; otro de los que han escrito sobre un ramo o punto de historia, sobre una ciencia, sobre artes y oficios, usos y costumbres o cualquier trabajo de especie análoga, entendiéndose que estas obras han de ser asimismo originales o contener gran número de noticias nuevas.

Las obras premiadas serán propiedad del Estado, quien las publicará a medida que lo consientan las cantidades presupuestas para este objeto.

El autor tendrá derecho a 300 ejemplares de su obra.

Los trabajos que aspiren a estos premios han de estar redactados en castellano en estilo literario y propio y se han de entregar completos manuscritos o escritos a máquina y encuadernados.

Los que no reunan estas condiciones, deberán ser, desde luego rechazados por la Secretaría de la Biblioteca.

Los autores que no quieran revelar sus nombres podrán conservar el anónimo, adoptando un lema cualquiera que distinga su escrito de los demás que se presenten al concurso.

No podrán optar a los premios las personas que por razón de cargo que desempeñan en la Biblioteca tengan que formar parte del Tribunal de censura.

Se admitirán los trabajos de los opositores hasta el último día de marzo del corriente año, debiendo quedar entregados en la Biblioteca Nacional antes de las cinco y media de la tarde del referido día, con sobre dirigido al secretario de la misma, del cual, o de la persona al efecto encargada, recogerán los interesados el recibo correspondiente.

Clínica Privada de Cirugía del Dr. J. P. AGOTE
Ex ayudante de Königl Chirurgischie -: Poliklinik de Berlin :-
VITORIA
(Paseo de la Senda)
Magnífico parque.—Todos los adelantos científicos modernos. Habitaciones todo «confort». Servicio médico permanente. Asistencia por Siervas de Jesús.—Se habla alemán, francés, :: :: :: inglés y vascuence :: :: :: Cirugía, Ginecología y Obstetrica. Cirugía de huesos y articulaciones

Doctor Luis Valero Carreras
Especialista en enfermedades del pecho
Laureado por la Real Academia de Medicina. Tuberculinas, Sueros, Vacunas, Rayos X
Consulta: De 11 a 1 y de 2 a 5
San Juan, 48 y 50, 2.º Teléfono 214

Misacantanos

En la imprenta de este periódico contamos con un variadísimo surtido de estampas y carnets de gran novedad.

TALONARIOS DE INQUILINATO de 100 hojas, se venden en la imprenta de EL CASTELLANO, a 1,50 pesetas.

LUIS MARTINEZ OLMOS
Del Hospital de San Juan
Consulta de Medicina general y especialmente de pulmones y corazón
De doce a dos. Vitoria, 20, 1.

Gran Tintorería, movida a vapor y fuerza eléctrica
JOSÉ MASIP
Tintes sólidos y modernos sobre toda clase de tejidos, lana, seda o algodón, teñidos a la muestra. Lutos en ocho horas.
Limpieza en seco y bien perfeccionada.
Se tiñe toda clase de ropas de militar y sacerdote, así como también impermeables.
Tienda despacho: Laín-Calvo, n.º 31.--Talleres: Calle Hospital Militar, n.º 5.--Teléfono 286
PRONTITUD, ECONOMIA Y ESMERO

CAJA DE AHORROS
del Círculo Católico de Obreros de Burgos
Intereses que abona... Imposiciones ordinarias, 3'50 por 100.
Imposiciones a seis meses, 4 por 100.
Saldo de imponentes en 31 de enero: 5.743.407'91 pesetas
Concepción, 28 :: Días laborables: De diez a una y de tres a seis.

Clínica Odontológica y Laboratorio Dental
DE
FEDERICO FRANK
Doctor en Medicina Dental Alemán
Gabinete en Burgos: Almirante Bonifaz, 11 dup.º Gabinete en Madrid: S. Marcos, 37
Horas de consulta: de nueve a una y de tres a siete

ALFARES CASTELLANOS (S. A.)
FÁBRICA DE CERÁMICA
Teja y ladrillos de todas clases: : Precios sin competencia

Los mozos alistados para el reemplazo del año actual

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica la siguiente disposición que hoy reproduce el «Boletín Oficial».

«Circular.—En vista de las repetidas consultas formuladas acerca de la legislación que ha de aplicarse a los mozos alistados para el reemplazo del corriente año, se determina.

Primero. Que en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 2.º del real decreto-ley de 29 de marzo último, relativo al reclutamiento y reemplazo del Ejército, sus preceptos se aplicarán a los mozos alistados en el año actual y a los procedentes de revisión de reemplazos anteriores, para lo cual se publicará a la mayor brevedad el correspondiente reglamento desarrollando sus preceptos.

Segundo. Que como el citado vigente real decreto-ley dispone sea incorporada a filas la totalidad de los mozos declarados soldados útiles para el servicio, no tendrá lugar en el mes de febrero el sorteo prevenido por el capítulo VI de la anterior ley de 27 de febrero de 1912; y

Tercero. Que el plazo para acogerse a la reducción del tiempo de servicio en filas determina, según la nueva legislación, el día 31 de julio y por consiguiente, hasta esta fecha podrá bonarse en la Delegación de Hacienda el primer plazo de las cuotas con arreglo a las cifras fijadas en el apartado B) de la base novena del mencionado real decreto-ley. Esta disposición se publicará en el «Boletín Oficial» de las provincias, para que llegue a conocimiento de las autoridades y corporaciones que intervienen en las operaciones del reclutamiento y de todas las personas interesadas en el actual reemplazo.

3 de febrero de 1925.—Señor... El general encargado del despacho, duque de Tetuán.»

Peregrinación nacional -: al Pilar :-

La Junta central de la obra «Jueves Eucarísticos» con aprobación de la autoridad eclesiástica y la bendición del Ilmo. Sr. Dr. D. Rigoberto Domenech, preconizado para esta Sede Archiepiscopal, ha acordado celebrar la segunda peregrinación eucarística nacional al Pilar de Zaragoza. (19 al 22 de mayo de 1925).

Las peregrinaciones eucarísticas tienen siempre importancia, esta la tendrá máxima; España responderá al llamamiento. Los que lo esperan todo de Dios irán a Zaragoza; irán a robustecer sus esperanzas; a expansionar su amor a besar el santo Pilar, baluarte de esta nación católica, a adorar a Jesucristo en la gran Basílica, corazón de España, centro de nuestra fe y de nuestra historia.

Los «Jueves Eucarísticos» en sus comienzos organizaron su primera peregrinación nacional y la llevaron a un éxito rotundo en 1917.

Ello es garantía de que esta segunda, cuando esa devoción ha sido aprobada y engrandecida por los Pontífices Benedicto XV y Pío X, ha de ser grandiosa, insuperable magnífica peregrinación eucarística nacional.

Por otra parte, las circunstancias excepcionales de nuestra Patria, atraerán a Zaragoza muchas almas ansiosas de la renovación de España.

La Junta central cuenta con el beneplácito del episcopado y del Gobierno. Habrá centros diocesanos y locales en que los fieles puedan inscribirse.

La cuota de inscripción, como socios de número, es de cinco pesetas; la de socio espiritual una peseta. El centro de Zaragoza proporcionará el carnet que dará opción a la rebaja de ferrocarriles, según gestiones que se practican. La fecha de la peregrinación, con cultos grandiosos, será para los días 19, 20, 21 y 22 de mayo próximo.

Propietarios, industriales y público en general

Establecimiento de ELECTRICIDAD. Venta de toda clase de material eléctrico R. E. G., a precios de fábrica Instalaciones, alumbrado, timbres y teléfonos

JACINTO MANRIQUE

CID, NÚM. 28 TELÉFONO 685

Elixir Estomacal de SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO
DISPEPSIA
ACEDÍAS Y VÓMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS EN NIÑOS
y Adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO
DILATACIÓN Y ÚLCERA
del Estómago
DISENTERÍA

Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DESTETE y DENTICIÓN.

33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES

Ensáyese una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

5 pesetas botella, con medicación para unos 8 días

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

DEPORTES

FOOT-BALL

«Blanco y Negro», de Miranda, 3 tantos. (Guerrero1, penalty 2)
«Deportivo Castilla», 2. (Sobrado penalty).

Con ocasión de una visita que hizo un personaje, a un pueblo con pretensiones de algo más, salió a rendirle honores un grupo de individuos «el que pomposamente llamaban los vecinos «banda municipal», que con unos instrumentos de metal hacían un ruido completamente inarmónico.

Les oyó tocar el personaje, y tal efecto le produjeron que no pudo menos de decir al alcalde, ¿será difícil encontrar otros individuos que toquen peor? y el alcalde que era un psicólogo le respondió: No lo crea usted los mismos al año que viene.

Así sucede con algunos «jugadores» del «Castilla.» Este año son bastante peores que el pasado, y ayer lo demostraron palpablemente, a la luz del sol para que no haya dudas.

No puede ser por menos. Cuando hace año y medio se empezó a jugar en Burgos se constituyó el equipo con individuos que decían habían hecho que jugaban alguna que otra vez. Al principio pudieron pasar por que el público no había visto jugar. Pero hoy que se ha dado cuenta de lo que es ese deporte, ya no es posible que pasen. O mejorarse o dedicarse a jugar a otros juegos en los que quizás lleguen a llamar la atención.

Una condición indispensable, absolutamente, para ser jugador de futboll es ser atleta, o por lo menos saber lo que es atletismo. Además, el futball hay que cogerlo en la infancia, cuando se va a la escuela.

Nuestros jugadores han comenzado a dar sus primeras patadas hace año y medio cuando contaban de 18 a 20 años de edad, sin ninguna otra preparación atlética y los resultados son partidos como los de ayer en que once muchachos, algunos niños, y hasta con zapatillas, les toman el cabello deportivamente.

Ni un atisbo de juego ordenado, de preparación de jugadas, de pases colocados, de astucia futbolística, nada y nada. Patadas, patadas y patadas a la buena de Dios, hacia adelante, sin preocuparse de más, y corriendo de un lado para otro, sin estar colocados una sola vez por casualidad. Claro es que no nos referimos a todos los que jugaron, sino a algunos que creemos si son razonables que lo han de comprender.

En el campo sólo se oía esta exclamación ¡que malos! Conste que no censuramos por un mero deseo de [illegible] dejen [illegible] los. No. Lo hacemos en bien de los jugadores, como muchas veces se lo hemos dicho, para conseguir que se mejoren, sujetándose a un metódico entrenamiento, aunque no hemos conseguido nada.

El partido en general careció de interés. Salvo algunas interesantes jugadas de Miranda, que hubo veces que volvió locos a los de casa, el aburrimiento fué lo que destacó durante toda la tarde.

El primer goal del «Blanco y Negro» se inició por un gran avance del extremo izquierda. Centró, cortó Zarandona y el extremo derecha mirandés, convenientemente colocado, recogió marcando un bonito tanto.

Los otros dos los hicieron de penalty.

Son los de Miranda unos simpáticos muchachos, que dominan el balón y tienen una idea bastante clara de lo que es este deporte. El mejor nos pareció el medio centro.

Los goales de los de casa fueron marcados a última hora. Sobrado pasó a delantero, se hizo con el balón y llegó solo hasta la portería, marcando. A los pocos minutos, de un penalty, consiguió el otro tanto. Hemos de advertir que antes se habían tirado otros tres que no pudieron ser goales, y he aquí el dilema. O el portero era muy bueno o los que los tiraron eran malos. El lector escogerá.

Conclusión. O mejorarse o dejar el puesto a otros.

Pensamos ocuparnos estos días de detalles relacionados con la formación de equipos.

Alineación.

«Blanco y Negro».

Requejo
Zúñiga - Ramón
Arroyo - Amador - Mendez
Guerrero - Nicomedes - Chave - Cotelo - Martínez.

«Deportivo Castilla».

Pablo
Zarandona - Sobrado
Monforte - Aban - Sancho
Pardo - Mas - Carmelo - Silleras - Ortega.

NOBODY.

Crédito de la Unión Minera

Intereses que abona a sus clientes en Caja de Ahorros de acuerdo con las disposiciones del Gobierno:

En libretas ordinarias, 3'50 por 100
En libretas con preaviso, 4 » »
En bonos vencimiento fijo, 4'50 » »

En este Banco el dinero devenga los intereses desde el día siguiente de la imposición hasta el anterior al del reintegro.

Cuentas corrientes

2'50 3 y 3'50 por 100, según casos.

Compra de oro - Compra y venta de valores del Estado, Industriales y de Corporaciones oficiales - Ordenes de compra y venta en Bolsa al cambio del día cobrando solamente el 0'50 por mil de comisión sobre el efectivo - Préstamos a los labradores.

Créditos y cuentas de crédito - Cheques, transferencias, descuento y negociación de letras, pago de cupones, depósitos de valores en custodia libres de toda comisión, etc., etc.

Automóviles de alquiler

PASCUAL LEZCANO

Al montar en estos automóviles, podéis conseguir tres cosas: Seguridad, comodidad y economía, por disponer de taxis de 0'60 y 0'80 kilómetro.

INFORMACION MILITAR

DESTINOS CIVILES

Se resuelve que los funcionarios de las Diputaciones provinciales que ocupan destinos con arreglo a la ley de 10 de julio de 1885, con tal de que los desempeñen desde hace más de cinco años, serán confirmados en los mismos.

En lo sucesivo, cuantas vacantes ocurran en dichos centros, serán comunicadas a la Junta calificadora en el plazo de un mes.

OBRAS

Se autoriza el gasto correspondiente a la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de cuartel para un regimiento de Caballería, en Pamplona, a cargo de la Comandancia de Ingenieros de Burgos.

GRATIFICACIONES

Se concede gratificación de casa a los primeros jefes de los establecimientos de los depósitos de recría y doma, sementales y yeguadas.

DESTINOS

Músico mayor, don Tomás Blanco López, de San Marcial, al batallón de Montaña de Fuerteventura, décimo de Cazadores (voluntario).

—Soldado de Lanceros de Borbón, Fermín Bohillos Abad, a la categoría de forjador.

VESTUARIO

Los sargentos de la plantilla del sexto regimiento de reserva de Caballería, quedan agregados al de Lanceros de España para suministro de vestuario y equipo.

TRIBUNALES

En los autos de juicio declarativo de menor cuantía, procedente del Juzgado de primera instancia de Santander, seguido entre don Isidoro Fernández, doña Elicia, don Lázaro y doña Patrocinio Hondel sobre pago de pesetas, por indemnización de perjuicios, se ha dictado sentencia por la Sala de lo civil de esta Audiencia, condenando a los demandados señores Hondel, a que en término de quince días, satisfagan al actor señor Fernández la cantidad de 2.510 pesetas 95 céntimos, sin hacer expresa condena de costas en ninguna instancia.

- HOJA OFICIAL -

Noticias oficiales de Marruecos.

Parte de guerra del día de hoy.

Zona oriental.—Emboscadas hicieron al enemigo cinco prisioneros.

Zona occidental.—Fuerzas general Saro razziaron e incendiaron poblados desde el pie de Sel-La a Fescara, haciendo prisioneros y recogiendo unas 700 cabezas de ganado de los rebeldes.

No ocurre más novedad.

Las noticias de provincias sin novedad.»

Lo que se publica para general conocimiento.

Burgos 9 de febrero de 1925.—El gobernador, Antonio Horcada Mateo.

BOLETIN OFICIAL

Sumario del número de hoy:

Guerra.—Real orden circular resolviendo consultas formuladas acerca d la legislación que ha de aplicarse a los mozos alistados para el reemplazo del corriente año.

Presidencia del Directorio.—Continuación del Reglamento de la Ley de emigración y disposiciones complementarias. — Texto refundido de 1924.

Circulares del Gobierno civil sobre sanidad, animales dañinos e inspección industrial.

Continuación de listas de electores de compromisarios.

Circular de la Delegación de Hacienda sobre formación de Presupuestos municipales.

Providencias judiciales.

Anuncios oficiales.

Relación nominal rectificada de los propietarios a quienes afectará la expropiación de fincas en el término municipal de Modúbar de la Emparedada, con motivo de la construcción del primer trozo del ferrocarril estratégico de Ontaneda a Calatayud por Burgos y Soria.

LARA

Muebles de lujo y económicos. Camas de todos los estilos. Isla, 13 y 15.—Burgos.

Elevación de aguas para riegos y usos domésticos

Bombas movidas por motores a gasolina o eléctricos. Bombas eléctricas que consumen menos que una lámpara de 32 bujías, elevando el agua hasta 45 metros de altura

Precio, 14'50 pesetas :-: Ventas a plazos

Garage X.--Calle Madrid, 5

(Hospital de la Concepción)

JULIO MONTES

Fotógrafo de la Real Casa

San Juan, 63, entresuelo Teléfono núm. 413

Esta casa solo hace los trabajos fuera del establecimiento previo aviso

Se venden

en Zarzosa de Riopisuerga, cuatro vacas lecheras recién paridas, tres de dos años primer parto y una de segundo, cuatro años. Para tratar con don Pedro Herrero en dicho pueblo.

Las obras del ferrocarril Santander-Mediterráneo

Como quiera que en algunos periódicos se ha anunciado el día 14 de este mes para fecha probable de la inauguración de las obras del ferrocarril, Santander - Burgos - Soria - Calatayud, con cuyo motivo algunos pueblos o entidades han anunciado su venida a Burgos, nos hemos informado que será probablemente uno de los días de la segunda quincena del mes actual, y que muy pronto se fijará y hará pública la fecha definitiva de la inauguración.

Veinticinco toneladas diarias de ácido sulfúrico

En el pueblo de Valdestillas se ha inaugurado hoy una fábrica de ácido sulfúrico, complementaria de la de superfosfatos que funciona en aquella localidad desde 1922, suministrando abonos químicos a todas las provincias castellano-leonesas.

La nueva fábrica de ácido sulfúrico es la única en España montada según el sistema alemán de Schmiedel, cuyas características son la simplificación en la maquinaria y el aumento en la producción. Esta fábrica puede llegar a producir con sus actuales medios 25 toneladas diarias de ácido sulfúrico.

Al acto de la inauguración asistieron el Arzobispo, que bendijo las instalaciones; el capitán general, los generales gobernadores civil y militar, otras autoridades y numerosos invitados que habían acudido de Valladolid, Palencia y Zamora, formando una pintoresca caravana automovilista.

Un artículo de Romanones

«El Liberal» publica un artículo del conde de Romanones titulado: «Problema del día.—La misión constitucional», que dice en síntesis:

«Teóricamente, la Constitución del 76 es no sólo defectuosa, sino deficiente. Estoy convencido de la necesidad de reformarla. Pero el problema planteado hoy no es el tema de tener la «mejor» Constitución, sino «una» Constitución.

Para mí la Constitución está herida, pero no de muerte. No ignoro la realidad que me circunda y sigo atentamente la marcha de la vida española. Por eso proclamo que la Constitución está vigente y lo estará mientras haya quienes la amen.

Esto es la superioridad del Derecho sobre la Fuerza. Aquel vive en un plano al que esta no alcanza.

Dos empeños asignan las circunstancias a la España actual: reponer el régimen constitucional y reformar la vigente Constitución en sentido democrático. A mi juicio para restablecerla en un asiento relativamente firme de modo que las instituciones por Uella vigentes puedan funcionar con eficacia, es necesario, indispensable, por dolorosas razones que no quiero enumerar, que se unan todas absolutamente todas las fuerzas constitucionales de España, sean cuales fueren sus divergencias en lo demás, siempre que coincidan en lo esencial constitucional.

La constitución del 76 evita discusiones y discrepancias y con ella recobra actualidad el nombre de un partido que ha dejado rastro en nuestra historia: la «Unión Constitucional.»

Proclamo de nuevo, la necesidad urgente de tal unión. El tema es para mí bien doloroso y por ello no quiero insistir más en él.»

Vacas lecheras

Se venden cuatro con buena producción de leche, en el establo del señor Moliner.

LA AMERICANA

Los calzados más elegantes y sólidos los vende esta casa "a precios de fábrica". Prim, 17 (Portales de Antón), Teléfono, 485

TUNA ARTISTICA BURGALESA

En casa de su presidenta

Simpático resultó el concierto con que la «Tuna Artística Burgalesa» obsequió el sábado, a las seis, en su domicilio, a su presidenta señorita Africa Carcedo García.

El presidente de la «Tuna» don José Gómez, hizo oficialmente la presentación de sus compañeros a la simpática señorita Carcedo García, así como a sus bellas y distinguidas acompañantes María Herreros, Constantina Matute, María y Elvira Avila, Valentina Vera, Carmen Sarmiento, Pepita y Araceli Alvarez, Amalia Alegría, Petra Herreros, Luisita y Dolores Martínez, Julita González, Rosarito Carcedo, Luchi Matute y María Hernán.

A continuación los tunos ejecutaron con exquisito gusto todo el repertorio.

Terminado el concierto, la dueña de la casa señora de Carcedo, obsequió a todos con un espléndido lunch reinando durante todo el acto una alegría indescriptible.

Al descorcharse las botellas del champagne se pronunciaron brindis por el éxito de la «Tuna» en las capitales hermanas.

A continuación se organizó animado baile, que duró hasta las nueve de la noche.

—:—

Ayer recorrió las calles de la ciudad, siendo su presentación muy bien acogida por el público.

En varios casinos, círculos y sociedades de recreo, dió conciertos, mereciendo unánimes elogios la interpretación de las obras que ejecuta.

En el Círculo de la Unión dieron a las siete un gran concierto, siendo aplaudidísima y obsequiada.

—:—

Esta tarde han estado en nuestra Redacción dedicándonos un concierto y por la noche, a las diez harán su presentación en el Café Candela, donde ejecutarán lo más selecto de su extenso repertorio.

Mañana darán otro concierto en la Sociedad «Salón de Recreo» a las siete de la tarde, y el jueves saldrán de excursión artística recorriendo las ciudades de Palencia, Santander, Haro, Logroño y otras.

PARISIANA

TRIO LARA

Gran aceptación ha tenido en este Salón el «Trío Lara» viéndose el sábado y sobre todo ayer, lleno en todas las secciones, de distinguido público, habiéndose prorrogado el contrato por un día más, o sea por, hoy lunes.

Matilde Lara canta con gran afinación y entre su repertorio figuran couplés sentimentales, llamando la atención el de «La Castellana» y el gracioso «La Bombonera».

También han agradado los diversos bailes que ejecuta el Trío, sobresaliendo el de la «Zambra gitana», que fué muy aplaudido.

La Diputación se constituye

En la sesión celebrada esta tarde por la Excma. Diputación Provincial, ha quedado ésta constituída en la siguiente forma:

Presidente, don José de la Torre Villar, por 23 votos.

Secretarios, don Alvaro Barón, por 22 votos y don Julián Lizondo, por 21.

Vicepresidente, después de empate a diez votos entre los señores Amézaga y Martínez Varea, don Ricardo Amézaga, que obtuvo doce votos contra seis del señor Martínez Varea y cuatro papeletas en blanco.

Para cubrir las vacantes existentes en el primer turno de la Comisión Provincial han sido designados los señores Echevarrieta, Merino y Asenjo, que con los señores Remacha, Pérez Alaña y Soto completan el turno.

La elección de vicepresidente de dicha Comisión Provincial ha dado el siguiente resultado:

Don Angel Remacha, 15 votos.
Don José Ramón Echevarrieta, 5.
Don José Merino, 1.
En blanco, 1.

Ha quedado, pues, elegido el señor Remacha.

Automóviles de alquiler

AMADOR SANTOS

Se halla instalado en los amplios y hermosos locales de la calle de San Pablo, número 5, junto a la nueva Casa de Correos.

Fíjense bien: SAN PABLO, 5.

Teléfono 401

Para avisos de noche en su domicilio HUERTO DEL REY, 16]

Teléfono 472

Banco de Burgos

Fundado en 1900

Este Banco compra y vende al contado valores del Estado y monedas de oro y billetes. Compra y vende en comisión toda clase de valores en las Bolsas nacionales y extranjeras. No cobra derechos de custodia por los depósitos de valores y alhajas en su cámara fuerte, construída contra todo riesgo de incendio y robo. Abre cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, recibe depósitos en metálico e imposiciones en Cajas de Ahorros, y realiza, en general, todas las operaciones bancarias.

MARCONI. Esta firma evita el trabajo de elogiar estos aparatos de Radiotelefonía.

AUTOMÓVILES Overland y Villys-Knight. Ante su admirable resultado práctico y su sorprendente economía, huelga ponderarle. Representación exclusiva: JUAN JOSÉ ALFARO. Piezas, neumáticos y accesorios.

Noticias Varias

La Comisión de Paseos del Excelentísimo Ayuntamiento lleva plantados más de 800 árboles en lo que va de año y se propone que antes de la primavera quede doblado dicho número.

La poda y desmoche son operaciones que se realizan todos los años por que son necesarias para la conservación del arbolado.

* * *

Orujos, anisados,

licores, aguardientes, escarchados y toda clase de licores. Plazos convenientes.

Pedidlos: calle de Santander, número 56, teléfono 233.

MARIANO DEL BARRIO

* * *

Ha sido nombrado maestro interino de Briongos don Luis Iñiguez González.

En la Sección administrativa de 1.ª enseñanza se han recibido los títulos de veterinario y bachillerr a favor de don Emilio Miguel Martínez, que pueden retirar personalmente.

* * *

Por desobediencia a los agentes de la autoridad y escándalo público, ha impuesto el gobernador civil una multa de 15 pesetas a Vicente Leiva Alegre, vecino de Arlanzón.

* * *

Por infracción de las disposiciones relativas a la circulación de automóviles por la ciudad, ha sido multado el conductor de un autocamión.

* * *

En la Casa de Socorro tuvo que ser asistido Luis Delgado, de 21 años, chofer, que por caída del para-brisas del auto que guiaba se causó heridas y contusiones en el antebrazo y pierna derecha.

* * *

Los permisos para bailes en la vía pública no los concede la Alcaldía por no ser de su competencia.

* * *

Antes de operarse del cálculo del riñón, tome Agua de Corconte. Evitará operarse y curará.

* * *

El día 6 del actual se presentaron en la casa-cuartel de la guardia civil de Villalvilla de Gumiel Eugenio y Ciriaco Rodrigo Arauzo, denunciando que habían oído decir a su convecino Aurelio Gómez Gómez, de 21 años, soltero, ser el autor de la muerte del pastor Marcelino Portugal Serrano, de 15 años de edad, ocurrida el 20 de abril de 1921, el cual había sorprendido pegando a una oveja propiedad de un tío suyo, lo que tan mal le pareció, y arrojándole al suelo le estranguló y que luego le colgó de un cordel atado al cuello a un poste del corral del término de Montecillo.

Seguidamente se procedía a la detención de dicho sujeto, el cual niega su participación en el hecho.

* * *

Por hurto de harinas de la fábrica llamada «La Vega Romeral Hernando», de Roa, han sido detenidos Hilario Cilleruelo Rioja y Marciano Mendez, los cuales trabajan en dicha fábrica, cuyas sustraciones fueron cometidas en unión de otros individuos y que ascienden a 350 kilos de harina y 300 de trigo.

* * *

En el pueblo de Cornudilla ha sido detenido un pastor llamado Modesto Vega Rojas, presunto autor del incendio de leñas de una tejera enclavada en Pino de Bureba propiedad de Juan Gutiérrez, cuyas pérdidas ascienden a 1.500 pesetas.

* * *

Ha sido puesto a disposición del Juzgado de Valle de Tobalina el vecino de Momediano Remigio Angulo, como presunto autor del robo de 1.300 pesetas, una onza y tres monedas de oro de 20 pesetas a su convecino Ambrosio Peña Angulo.

* * *

COGNAC BARBIER

Carta Oro es el mejor

* * *

ESCUELA NORMAL DE MAESTROS DE BURGOS.—CITACION.

Don Agapito P. Arroyo, maestro de Primera enseñanza, se servirá concurrir a esta Escuela Normal a las nueve y media de la mañana del día 11 del actual, para proceder a la práctica de los ejercicios señalados en las RR. OO. de 20 de enero y 4 de junio de 1921 que le rehabiliten para poder reingresar en el servicio activo de la enseñanza del Magisterio, previo el pago de los derechos correspondientes.

Burgos, 7 de febrero de 1925.—El director, Juan y Seisdedos.

* * *

Queda abierto el pago de la consignación del pasado enero, a los señores pensionistas del Magisterio de la provincia.

El plazo para cobrar termina el 20 del actual.

* * *

Nuevo producto para lavar la ropa **JABONADURA REXBLÚ** produce maravillosos resultados.

De venta en Droguerías y ultramarinos.

* * *

TIENDA-ASILO.

Se han suministrado en la comida y cena de ayer, 774 raciones.

Un amante de los pobres ha hecho un donativo de 5 pesetas.

* * *

Frente a la Plaza de Toros tuvo la desgracia de caerse y ser cogido por el carro que guiaba, Gregorio Lara, de 31 años, produciéndose varias heridas y contusiones.

Llevado a la Casa de Socorro por varias personas y una pareja de guardias de Seguridad, fué asistido convenientemente.

Afinador de pianos y órganos

maestro mecánico de toda clase de instrumentos, se ofrece para sus servicios. San Francisco 7, 3.º. Se hacen al mismo tiempo reparaciones de pianos, armoniums y órganos.

Información telefónica de esta tarde

Varias noticias

EL CAMPEONATO DE FOOTBALL

Madrid.—En el partido jugado entre el «Madrid» y la «Gimnástica», ganó el primero por un tanto a cero.

Barcelona.—El «Barcelona» venció al «Sabadell», por 3 a 0.

El «Español» ganó al «Gracia» por 3 a 2.

Bilbao.—Ante numeroso público jugaron el «Athletic» y el «Arenas», resultando un partido muy reñido.

Ambos equipos empataron a un tanto.

UN PARRICIDIO

En el paseo de Santa María de la Cabeza, en un piso tercero, vivía el matrimonio formado por Juan Arroyo y Juliana Ramales, él hijo del portero de la finca.

Esta madrugada cuestionaron ambos esposos, agrediendo el marido a la esposa, causándola la muerte. Un hijo del matrimonio, de 6 años de edad, al ver agredida a su madre, empuñó una badila, atacando al padre, el cual, dió varios cortes al pequeño en la mano para obligarle a soltar la badila.

El matrimonio tenía otro hijo de once meses, que no sufrió ningún daño. Después el parricida se arrojó por una ventana, causándose lesiones graves.

Padre e hijo fueron llevados a la Casa de Socorro. El juzgado instruye las diligencias oportunas.

MITIN SANITARIO.

Ayer se celebró en el Coliseo Pardiñas el acostumbrado mitin sanitario al que asistió mucho público.

Presidió e hizo el resumen de los discursos el general Semprun.

Se expusieron en la pantalla películas de varias enfermedades.

EL BANQUETE A CASTRO GIRONA

En el Hotel Gran Vía, se celebró este mediodía el banquete con que la oficialidad del Ejército y numerosos amigos, han obsequiado al general Castro Girona por su brillante actuación en la campaña de Marruecos.

Presidió el banquete el general Primo de Rivera, en unión de los generales Jordana, Hermosa y Ruiz del Portal. Ofreció el banquete un notario de Madrid amigo del festejado.

Al final habló el general Primo de Rivera, quien dedicó grandes elogios a la labor que en Africa ha desarrollado Castro Girona, especialmente en la última campaña, haciendo resaltar las dotes de extraordinaria inteligencia y disciplina de que está adornado, manifestando que esta última cualidad supera aún a la primera con ser muy grande, porque muchas veces el citado general ha tenido que realizar determinadas operaciones por orden del Alto Mando, que estaban en contraposición con sus puntos de vista.

Castro Girona agradeció el homenaje y elogió a Primo de Rivera, a quien llama el salvador de España, así como sus compañeros de Directorio, manifestando que siempre ha cumplido con su deber dentro de la disciplina ,sin que tuviera nunca que hacer esfuerzos para ser disciplinado, por no haber formado juicios en oposición con el Alto Mando.

EL DIA DEL PRESIDENTE

Primo de Rivera recibió la visita del señor Sala, presidente de la Mancomunidad catalana.

Despachó con los subsecretarios de Gobernación, Fomento y Hacienda.

Le visitó después el alcalde de Santander, que fué a hablarle de asuntos relacionados con la Escuela de Industrias de aquella ciudad.

Esta tarde recibirá una comisión de damas de la Virgen de la Roca de Bayona.

Por la noche asistirá a una comida en casa de los duques de Fernán Núñez.

LA «GACETA»

Publica hoy las siguientes disposiciones:

Abriendo concurso para la adjudicación de 500 resmas de papel con destino al «Boletín Oficial» del ministerio de la Guerra.

—Comunicando a los gobernadores civiles ,que todos los expedientes sobre aguas de riegos han de ser tramitados por las jefaturas de Obras Públicas.

LA DUQUESA DE LA VICTORIA

En la Presidencia se ha facilitado una nota comunicando la concesión de la Cruz Roja del Mérito Militar, a la duquesa de la Victoria, por la labor altruista que viene realizando en los hospitales de Africa. Dice también que una vez sabida la concesión se ha abierto una suscripción popular para adquirir las insignias, patrocinada por el ministerio de la Guerra, y que cuenta con todas las simpatías.

DE VISITA

El gobernador de la Coruña, visitó al general Hermosa.

EN PALACIO

Primo de Rivera despachó con Su Majestad el Rey a la hora acostumbrada. Al salir dijo a los periodistas que había puesto a la firma del Rey la orden para la jura de la bandera, de los nuevos reclutas, que se celebrará el domingo en la Castellana.

Añadió que el lunes saldría para Zaragoza en unión del Monarca, con el fin de inaugurar el busto erigido en aquella Universidad a Ramón y Cajal.

Después marchará a Marruecos.

De provincias

AMENAZAS DE MUERTE.

Barcelona.—En la calle de Bofarull ha sido detenida Genoveva Grau, que ,con dos pistolas, ha amenazado a su exnovio José Romero por haberla maltratado. Este ha quedado también detenido en el Juzgado, pues según declaró Genoveva una de dichas pistolas era propiedad de aquel.

HORRIBLE DESGRACIA.

Barcelona.—Ayer tarde, en la calle de Coello el niño de tres años Pedro Miret se cayó a un cubo de lejía, muriendo instantaneamente. El cadáver fué trasladado al Hospital Clínico.

UN PUEBLO IMPIDE UNA BODA.

Sevilla.—En el próximo pueblo de Benacazón el vecindario se opuso a que se verificara la boda de una joven porque el novio para contraer matrimonio, tenía que abandonar a otra muchacha del pueblo, con la cual había vivido y de la que tiene una hija que ya ha cumplido ocho años.

La actitud del vecindario de Benacazón llegó a ser tan resuelta para impedir la boda y tan serios los temores de una alteración del orden público, que el alcalde invitó al futuro contrayente a aplazar el casamiento a lo cual se avino el interesado.

Horas después de adoptada esta resolución se presentó en dicho pueblo un hermano de la novia en automóvil acompañado por una pareja de la Guardia civil, siendo recibido a pedradas, teniendo que intervenir los guardias, ante cuya presencia se disolvieron los protestantes, restableciéndose el orden.

Del hecho se dió cuenta al delegado gubernativo, quien ha multado al alcalde por su falta de energía y manifiesta inhibición de deberes.

La boda no se ha verificado.

Una comisión del vecindario visitó al párroco para que no concurriera a la iglesia a bendecir la unión.

CONFLICTO EN PUERTA

Ferrol. — Salió del dique Reina Victoria un crucero para hacer pruebas de velocidad.

Hay grandes temores de que, por falta de trabajo, haya de cerrarse el arsenal, con lo que quedarían parados más de 6.000 obreros.

UNA CAMIONETA CAE AL MAR Y MUERE AHOGADO UN HOMBRE.

Vigo.—A primera hora de esta noche, una camioneta de la fábrica de hielo propiedad de León Valverde ,que hace el servicio en el muelle de Derbes, a consecuencia de un patinazo de las ruedas traseras cayó al mar ,llevando en su interior al «chauffeur» Antonio Fernández Fernández, de 21 años, soltero, al ayudante José González, de 19 y a Emilio Porrone, de 29.

El primero y el último se salvaron a nado y el ayudante quedó aprisionado debajo de la camioneta. Cuando esta fué extraida, se pudo sacar el cuerpo de José González, que murió ahogado.

La tragedia impresionó dolorosamente a cuantos la presenciaron, especialmente por suponerse que de haber acudido a tiempo hubiera sido posible salvar a la víctima.

ALREDEDOR DE LA ESTAFA

Barcelona. — Aumentan los comentarios alrededor del hecho de haber desistido la Compañía de Teléfonos de su acción contra los supuestos estafadores señores Gomilas y Escribano.

Tan pronto como el representante del señor Gomilas supo que la Compañía desistía de la acción contra su representado, pidió al Juzgado la libertad de su patrocinado, que le ha sido denegada.

El juez ha requerido a la Compañía para que manifieste en qué concepto se querelló contra los procesados.

EL DESFALCO DE LA COMPAÑIA DE TELEFONOS.

Barcelona.—El procurador don Jaime Cartes, en nombre y representación de la Compañía Nacional de Telégrafos ha presentado esta noche un escrito en el Juzgado de guardia, en el que anuncia que dicha compañía desiste de continuar la acción penal contra los procesados ppor el desfalco a dicha encha entidad descubierto hace días.

Al propio tiempo hace constar que renuncia a las indemnizaciones que puedan corresponderle. Fundada dicha resolución en que, habiéndose efectuado por el Consejo de Administración un nuevo arqueo de Caja, no aparecen de los libros las irregularidades que indujeron a presentar la denuncia por un error del contador de dicha Compañía .

Con relación a esta noticia se dice que a primeras horas de la noche, en el despacho del abogado de la Compañía de Teléfonos, han sido abonadas las responsabilidades civiles emanadas de la causa que se instruye. La noticia está siendo muy comentada.

El juez celebró una extensa conferencia con el ifscal primero y después con los señores Rodés y Bertrán y Musitu, defensores de Gomilas y de la Compañía, respectivamente.

A MADRID.

Barcelona.—Llamados por el presidente de la Mancomunidad señor Sala han salido para Madrid su secretario y el consejero señor Llosas.

También marchó a Madrid el capitán general de Baleares marqués de Cavalcanti, que había llegado esta mañana de Palma.

Igualmente fué a la Corte el comandante general de Somatenes general Berenguer.

BANQUETE A UN AYUDANTE.

Barcelona.—En el Hotel Majestic se ha celebrado un banquete en honor del ayudante del capitán general don Rafael Fernández, a quien acaba de agraciarle el Rey con el nombramiento de gentil hombre.

Asistieron varias autoridades y 120 comensales.

PARA CONMEMORAR EL SANTO DEL REY.

Barcelona.—En la alcaldía se facilitó una nota oficiosa dando cuenta del acuerdo de donar diez libretas de 500 pesetas a cinco niños pobres de Barcelona y otros cinco de Madrid que nacieran el día 23 del pasado enero como recuerdo de los memorables hechos que aquel día tuvieron lugar con motivo del santo del Rey.

BARCOS PESQUEROS DETENIDOS.

Ferrol.—Comunican de Villagarcía que un barco de guerra logró detener a cuatro vapores pesqueros que pescaban en aguas prohibidas.

Otros dos lograron huir.

De Marruecos

Tetuán.—Las fuerazs que manda el general Saro han regresado al cuartel general de Regaia, después de haber dejado guarnecidas las posiciones de la zona internacional .Estas tropas han permanecido dos meses seguidos en continuas operaciones.

—Se ha concedido licencia al coronel Góngora, que mandaba las tropas de vanguardia que se distinguieron en su actuación junto a Melusa ,destruyendo al enemigo y consiguiendo establecer varias posiciones.

—Las escuadrillas de aviación se elevaron efectuando vuelos de reconocimiento y de bombardeo sobre Xaun y Tazarut.

—Es objeto de unánimes alabanzas la actuación de las diversas harcas que se han formado y que constantemente realizan incursiones en campo enemigo, desmoralizándole, distinguiéndose en ello principalmente las harcas de López Bravo y Muñoz Grande.

—Se elogia la medida adoptada de colocar reflectores electricos en la frontera internacional ,para facilitar los reconocimientos y vigilancia.

Larache.—Numerosos grupos de moros sacrifican carneros ante el Palacio de la Residencia, en señal de sumisión.

—La columna González Carrasco se trasladó al zoco el Jemis, Zael, efectuando un reconocimiento por tener noticias de que había penetrado en el territorio un grupo rebelde. No encontraron enemigo.

NOTICIAS DE LAS POSICIONES

Melilla. — Fuerzas de Regulares de Melilla han efectuado un reconocimiento desde Dar Quebdani a Ben Tieb, sin novedad.

Las posiciones de Tafersit y Farha han hecho fuego de fusil sobre unos grupos que las hostilizaron.

El general Sanjurjo, con sus ayudantes ha visitado la posición de Afsó, en la llanura de Guerruan, trasladándose luego a Tafersit.

MOVIMIENTO DE PERSONAL.

Melilla.—Ha llegado el general don Alfredo Coronel.

Ha sido destinado al regimiento de Africa el teniente coronel Jiménez Castellanos ,el cual ha recibido orden de marchar a Tafersit.

LOS RESTOS DE UN CAPITAN.

Melilla.—Se ha verificado el traslado de los restos del capitán don Antonio Lobo, desde el cementerio hasta el muelle para ser conducidos a Cádiz.

Los acompaña el tío del finado don José Ristori.

SERVICIO DE POLICIA.

Melilla.—En el vado Saf Saf, del río Muluya ,se ha restablecido un puesto.

LAS HERMANAS DEL GENERAL GOMEZ JORDANA.

Melilla.—Para visitar a su madre, que se halla algo indispuesta, han llegado las hermanas del general Gómez Jordana, acompañadas de su hermano don Rafael, capitán aviador que acaba de ser destinado a estas escuadrillas.

CONFERENCIA EN EL ATENEO

Melilla.—En el Ateneo ha dado una conferencia sobre el protectorado en Marruecos el comandante don Federico Pita.

Presidió el general Sanjurjo.

El conferenciante, después de evocar el período glorioso de España hizo un estudio de lo que debe ser el protectorado.

Fué muy aplaudido.

EL CAID DE BENI SICAR.

Melilla.—Mañana se entregará el nombramiento de caíd de Benisicar al hermano de Abd-el-Kader.

Asistirán las autoridades de la plaza.

BOMBARDEO DE AVIACION.

Melilla. — Las escuadrillas han bombardeado las guardias enemigs desde Afrau a Issen Lasen.

Del extranjero

PARA REJUVENECER

Casablanca.—El famoso doctor Voronoff, se propone realizar en ésta un injerto con las glándulas de un mono de una compañía de circo que está actuando aquí.

Hoy marchó a Rabat para visitar al residente francés general Liautey.

UNA SENTENCIA CURIOSA.

París.—La Audiencia absolvió a la actriz polaca Stanislawa Uminska, que mató para evitarle los sufrimientos de una enefrmedad crónica a su compatriota y amante el escritor Juan Zynowsky.

La procesada ha declarado en la vista que ante los sufrimientos horribles de su amante y atendiendo las súplicas de este que le pidió le diera muerte, inyectóle una fuerte dosis de morfina, que produjo la muerte por envenenamiento.

A la vista acudió numeroso público, pues existía gran curiosidad por conocer los debates y la sentencia.

AUMENTOS A LOS FUNCIONARIOS.

Roma.—Según el «Tevere» parece que el Gobierno tiene el propósito de conceder a los funcionarios públicos aumentos cuya cuantía total, no será inferior a 800 millones de liras.

Para compensar este gasto, parece que se ha pensado en aumentar los derechos vigentes sobre los artículos no considerados como de primera necesidad.,

LA COOPERACION FRANCO-ESPAÑOLA EN MARRUECOS.

París.—Con el título de «La cooperación franco-española», el «Echo de París» publica un artículo diciendo que, en realidad, ya es demasiado tarde para concertar una cooperación militar en Marruecos; pero que Francia, con muy poco esfuerzo, podría establecer por su parte el bloqueo de la zona del Protectorado español, encerrando de este modo el Rif y obligando de este modo a Abd-el-Krim y sus partidarios a deponer su actitud.

RUMANIA NO PUEDE REDUCIR LOS GASTOS MILITARES.

Londres.—El Gobierno rumano ha respondido a la nota en que la Sociedad de las Naciones le pedía que no sobrepasara en 1925-26 las cantidades gastadas en 1924-25 para los gastos militares diciendo, que le es imposible conformarse con la tesis de la Sociedad de las Naciones, pues lo que Rumania está amenazada en su existencia, y la es necesario reforzar su defensa nacional por todos los medios en su poder.

Sección financiera

Valores del Estado	Día 6	Día 9
Interior 4 %		
Serie F. de 50.000	69'85	70'00
— A. de 500	70 50	70'50
Exterior 4 %		
Serie F. de 24.000	85'10	85'35
— A. de 1.000	»	85 70
Amortizable 4 %		
Serie E. de 25.000	»	88 75
— A. de 500.	88'25	88 75
Amortizable 5 % viej		
Serie F. de 50.000.	95'70	96 00
— A. de 500.	96 00	96'00
Amortizable 5 % 1917		
Serie F. de 50.000.	»	
— A. de 500.	95'70	96'00
Tesoros 5 %		
A tres años.	102'50	102'40
Valores especiales		
Cédulas Hipotecarias:		
4 por 100.	90'50	91'00
Id. 5 por 100.	101'75	101'90
Id. 6 por 100.	108'10	108'50
Marruecos 5 por 100	»	82'25
Acciones		
Banco de España.	566'00	566'00
— Hipotecario.	544'00	565'00
— Hispano Americano	»	162'00
— Río de la Plata.	60'00	»
— Central.	108'00	108'00
Español de Crédito.	172'00	»
Arrendataria de Tabacos	258'00	»
Explosivos.	575'00	579'00
Azucareras preferentes	118'50	115'00
— ordinarias	55'00	50'50
Altos Hornos.	»	»
Duro Felguera.	52 50	
Madrid-Zaragoza-Alicante	566 50	566 00
Norte de España.	578 50	579 00
Obligaciones		
Norte de España: 1.ª serie	66'00	66'00
— — 2.ª —	»	64 25
— — 3.ª —	»	»
— — 4.ª	»	»
— — 5.ª	»	»
6 por 100.	102'75	102 75
Valencia 5 1/2 por 100	»	97 00
Alicante 5 por 100 F.	»	88 25
— 5 1/2 por 100 H.	94 15	94 20
Madrid-Aragón.	»	»
Río Tinto 6 por 100.	101'75	101'75
Peñarroya 6 por 100	98 00	98 00
C.ª Trasatlántica 6 por 100.	105'50	»
Gas Madrid.	»	104'00
Cambio internacional		
Francos.	37'70	37'75
Libras esterlinas.	35'44	35 54
Francos suizos.	135 10	135 50
— belgas.	26'10	26'95
Liras.	29'10	29'10
Dólares.	6'99	7 01
Marcos.	1'777	»
BOLSA DE BILBAO		
Banco de Bilbao.	1665	»
— de Vizcaya.	1165	1155
Agrícola Comercial.	»	»
Crédito Unión Minera.	»	460'00
Naviera Sota-Aznar.	»	»
— Nervión.	»	»
— Unión.	»	»
— Bilbao.	»	»
— Mundacas	»	»
Hidroeléctrica-ibérica.	400'00	400'00
Papelera Española.	»	»
Resinera Española	225'00	217'00

Notas Religiosas

CULTOS.

Benedictinas de San José.—Solemnes cultos que mañana tributa la Comunidad a su esclarecida madre Santa Escolastica Virgen.

A las nueve y media habrá misa solemne con exposición de S. D. M. y en ella predicará el Sr. D. Angeles Labrador, párroco de Santa Agueda.

Hay concedida indulgencia plenaria a todos los fieles que confesados y comulgados visitaren la iglesia de dicho monasterio.

Capuchinos. Novena Ntra. Sra. de Lourdes a las cinco de la tarde

Los sermones de los días 10 y 11 están a cargo del M. I. Sr. D. Félix Arrarás-magistral de la S. I. C. B. M.

El día 11, último de la novena, habrá misa de comunión a las ocho, después de la cual, se pondrá de manifiesto el Santísimo Sacramento, que quedará expuesto todo el día hasta la bendición de la tarde.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Luciano Cernégula Royuela, Angela Lozano Muñoz, María del Carmen Campo López.

Matrimonios.—Justo López García, con Eulalia López López, mañana a las ocho en Sal Gil.

Defunciones.—María García Arnáiz, de Burgos, 58 años, Hospital de San Juan.

Justa Nebreda Población, de Burgos, 6 años, Casa Provincial.

BOLETIN METEOROLOGICO.

Día 9. — Observaciones del Instituto provincial.

BAROMETRO:

A las ocho de la mañana, 698'0

A las cinco de la tarde, 696'7

TEMPERATURAS:

Máxima a la sombra, 9'8.

Mínima a la sombra, 0'4.

DIRECCION DEL VIENTO:

A las ocho de la mañana, S.

A las cinco de la tarde, SE.

ESPECTACULOS

Teatro Principal

Mañana martes, estreno de la colosa película americana en cinco actos, que lleva por título

UN JUEGO PELIGROSO

y una bonita cinta cómica en una parte.

BUTACA, 0'75):(GENERAL, 0'35

En breve, la elegante película

LABIOS TENTADORES

Salón Parisiana

Mañana martes, a las siete y a las diez, el popular actor francés Rene Navarre, en la superserie en dos jornadas.

FERRAGUS

Esta película sólo se proyectará en jornadas. Otros estrenos cómicos, entre ellos una gran corrida de toros por Gallito.

El jueves, debut de la ARGENTINITA como artista de cinematógrafo en la monumental adaptación

ROSARIO LA CORTIJERA

A. E. G. Ibérica de Electricidad S. A

(Sucursal de Valladolid)

Alternadores - dinamos - motores Semi-Diesiel y Diesel - instalaciones eléctricas completas

Ofertas y presupuestos gratis. Lámparas «Egmar», «Nitra» y «Nitra Opalinas»

Representante: Julián Hernando Sta. Cruz Cid, 7 y 9.—Teléfono, 59

ESPECIALISTAS

en estómago, intestinos, hígado y su Cirugía

DOCTORES CASTILLA Y ARANSAY

RAYOS X

Vitoria.—Teléfono 860

(Portal de Alí, núm. 2. (Clínica)

Se vende

una grada de estrellas con carrete de transporte.

Para verla y tratar, en Villasandino, con Julio Francés.

Aproveche V. la ocasión

Compre azúcar blanquilla superior a 163 pesetas los 100 kilos y 1'65 pesetas el kilo al detalle, en el

ALMACEN DE COLONIALES DE LA FEDERACIÓN BURGALESA DE SINDICATOS AGRICOLAS CATOLICOS

San Pablo 24

y en

LA PROVEEDORA antigua COOPERATIVA DEL C. R. LILO CATOLICO DE OBREROS

San Juan 63

La Unión y El Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS

Seguros sobre la vida :: Seguros contra incendios :: Seguros de valores :: Seguros contra accidentes

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado

Agencia en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

60 años de existencia

Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO. Oficinas: calle del Progreso, número 17, 1.º derecha. Teléfono núm. 15

ESPIGA

Santander, 12, teléfono, 585

Esta casa no tiene sucursales en Burgos; dispone de personal técnico para hacer fotografías fuera de galería, como excursiones, grupos de familia, comercios, etc., etc.

GARAGE ELÉCTRICO

LOS DOS CHAUFFEURS

Automóviles de alquiler

Todo lo eléctrico del automóvil es nuestra especialidad

Instalaciones, reparaciones, accesorios, ventas

34 SAN PABLO 34

Teléfono, 498 : : : : BURGOS

CURACION DE LAS HERNIAS

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedico de Barcelona, con nombre registrado oficialmente, señor Torrent estará en Burgos en el hotel Universal únicamente el viernes día 13 del actual y recibirá á todos cuantos herniados deseen hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los aparatos porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto amoldándose al cuerpo como un guante deben usarlos todos, absolutamente todos los que sufran dichas dolencias, hombres mujeres y niños por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben como muchos son tambien los médicos que para sus propias hernias, con entera satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, dinero y fluxo no debe nunca nadie comprar braguero al vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent de nombre registrado

Especialidades para señoras: Fajas ventrales y demás aparatos, modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminoso , corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc. etc.

Herniados todos acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza, al especialista señor Torrent; no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Burgos y en el hotel Universal, únicamente el viernes día 13 del actual.

NOTA Estará tambien en Haro el día 11 en el hotel Adela; en Vitoria el día 12 en el hotel Quintanilla; en Valladolid, día 14 en el hotel Imperial y en Palencia, el día 16 en el hotel Central, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde.—Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13, Casa Torrent.

El recien nacido

no puede tomar otro alimento que el pecho de la madre, si éste es débil, la nutrición del niño será deficiente. Cuando así suceda, debe la madre tomar un reconstituyente enérgico que enriquezca su sangre, aumente la secreción láctea y su valor nutritivo, y el niño sentirá entonces un sobrealimento rico en fosfatos que fomentará rápidamente su crecimiento manteniéndole siempre sano y rollizo. Esto lo viene consiguiendo hace más de 30 años el famoso reconstituyente **Jarabe de**

HIPOFOSFITOS SALUD

AVISO: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior, HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

Lunes 9 de febrero de 1925

EL CASTELLANO

Año XXVI.—Número 7.530

INFORMACION DE MERCADOS

NOTAS.—La falta de precio en los artículos indica que estos no se han cotizado en el mercado.

Las fechas corresponden a las del último mercado.

Valladolid, 7

Mercado del Arco.—Entraron en este mercado 200 fanegas de trigo.

Se cotizó la fanega de 94 libras a 90'00 reales (ptas, 52'05 los 100 kilos).

Mercado del Canal.—Entraron en estos almacenes unas 500 fanegas de trigo, cotizándose la fanega de 94 libras a 90'00 reales (pesetas 52'05 los 100 kilos.)

Granos y piensos.—Se cotizaron a los siguientes precios:

Centeno a 67 reales fanega, cebada a 57, algarrobas a 72, avena a 40 y yeros a .

Harinas.—En esta plaza se cotizaron estos precios:

Harina selecta, 100 kilos, a ptas. 63'00; idem buena, a 60'00; idem corriente, a 59'00; idem 2.ª buena, a 57.

Todo en pesetas los 100 kilos, sin saco

Despojos.—En las fábricas de harinas y almacenes de esta capital se venden los residuos como sigue:

Tercerilla superior a 47'00, cuarta superior 37'00, comidilla a 35'00, salvado de hoja a 37'00.

Nava del Rey, 7

Trigo a 92 reales fanega, centeno a , cebada a 60, algarrobas a 70, yeros a , avena a 46, patatas a 3'50.

Laguna de Negrillos, 7

Trigo, a 86 reales fanega, centeno a 69, cebada a 57, avena a 36, algarrobas a , yeros a 77, patatas a 2'50.

Toro, 7

Trigo a 86 reales fanega, centeno a 70, cebada a 64, avena a 36, yeros a , patatas a 4'00

Cuellar, 7

Trigo a 89, centeno a 72, cebada a 67, avena a , yeros a 68, patatas a 4'00.

Peñaranda de Bracamonte, 7

Trigo a 90, centeno a 78, cebada a 67, avena a , yeros a , garbanzos a ptas., alubias a , patatas a 5'50.

Cistierna, 7

Trigo a 84, centeno a 72, cebada a 69, avena a 48, yeros a , algarrobas a 78, patatas a 3'00.

Piedrahita, 7

Trigo a 96, centeno a 77, cebada a 77, avena a , yeros a , patatas a 5'25.

Astudillo, 8

Trigo a 85, centeno a 67, cebada a 57, avena a 44, yeros a 80, titos a 70, lentejas a 80, garbanzos a .

Soria, 7

Trigo a 88, centeno a 77, cebada a , avena a 58, algarrobas a , patatas a 5'00.

Mercado de Burgos

Pescados

Angulas a 4'00.
Besugos a 2'20.
Congrio a 2'00.
Chicharros a 0'90.
Merluza a 2'50 y 3'00.
Platusas a 1'60.
Sardinas a 1'00.
Pescadillas a 1'60 y 1'80.
Mero a 3'50.

Cereales y harinas, 7

Trigo mocho a 86'50 reales fanega idem rojo a 86'00, álaga a 90, centeno a 70, cebada a 61, avena a 44, yeros a 84, alholvas a 61, titos a 64, harina 1.ª a 60 pesetas los 100 kilos, harinilla a 44, comidilla a 36, salvadillo a 31, salvado a 35

De la provincia

Melgar de Fernamental. 5

Trigo, a 84 reales la fanega, centeno, a 64, cebada a 52, avena a 40, yeros a 76, Garbanzos a , patatas a 4'00.

Villadiego, 5

Trigo a 82 reales fanega, centeno a 68, cebada a 60, avena a 32, yeros a 82, salvado a 7'50, patatas a 3'50 arroba.

Briviesca, 6

Trigo mocho a 86, idem rojo a 85, idem blanquillo a 87 álaga a 88, centeno a 64, cebada a 62, avena a 42, yeros a 80, lentejas a 100, esparceta a 60, titos a 64, garbanzos a 240, alholvas a 68, algarrobas a 72, alubias a 280, habas a 70, guisantes a 66, patatas a 4'00 pesetas arroba.

Villarcayo, 6

Trigo a 90 reales fanega, centeno a 76, cebada a 62, avena a 44, yeros a 92, garbanzos a 17'00 ptas., alubias a 17 pesetas, patatas a 3'50.

¿Se autorizará la importación de trigo extranjero?

Se van extendiendo los rumores de una próxima importación de trigo extranjero.

Tales noticias están en contradicción con las recientes declaraciones del marqués de Estella, el cual opina que el precio actual del trigo nacional, dada la escasa cosecha última, es poco remunerador.

Sin embargo como la Junta Central de Abastos, se ha de regir por las declaraciones juradas que los labradores presentaron en el mes de septiembre, bien pudiera ocurrir que si estos, para hacer resaltar la escasez de la cosecha declararon menores cantidades de las existentes, actualmente, en vista del alza del trigo, motivada sin duda por la escasez de la oferta, pueda pensarse que sean ciertas las cantidades registradas y ante el temor de que en un momento dado pueda faltar el trigo para el consumo nacional, se piense en la necesidad de importar trigo extranjero.

La Junta directiva de la Asociación de harineros de Castilla, se ha reunido en Valladolid para tratar exclusivamente de este asunto, de cuya reunión ha salido el acuerdo de que una comisión compuesta por el representante de los harineros de Aragón y el secretario de la Asociación de harineros de Castilla vayan a Madrid para entrevistarse con el presidente del Directorio, manifestándole lo improcedente de la importación de trigo extranjero, porque son bastantes las existencias de trigo en la península, para el abastecimiento nacional hasta la próxima recolección, debiéndose el alza actual a manejos de ciertos elementos del litoral.

Sean los que fueren los resultados de la entrevista, es conveniente que los tenedores de trigo estén sobre aviso en previsión de alguna desagradable sorpresa.

PABLO BARBERO

Almacén de vinos de todas clases

Depósito en la Alhóndiga, número 54

Almacén, Miranda, número 9

AMOR QUE TODO LO VENCE. La interesantísima novela que hemos publicado en forma de folletón, se vende en esta Administración al precio de cuatro pesetas ejemplar.

Los mataderos rurales cooperativos abaratarán la carne

El sábado fué entregada al Directorio la instancia formulada por la representación de las cuatro Diputaciones gallegas sobre la construcción de los mataderos rurales

La instancia dice así:

En la imposibilidad de poder formular ppersonalmente ante vuecencia, a pesar de haberlo intentado reiteradamente, una aspiración común de las Diputaciones de Galicia, losrepresentantes de las mismas tienen el honor de dirigirse a vuecencia, exponiendo lo siguiente:

Que recogiendo los anhelos de la población rural de Galicia, y atentos a la conservación y aumento de la riqueza fundamental de la región, que es la ganadera suplican a vuecencia se digne aprobar, para que pueda ser ejecutado inmediatamente en su totalidad, tal como está formulado el plan de mataderos rurales cooperativos que don Domingo Bueno Arenas ha presentado a vuecencia por creerlo hasta tal punto beneficioso y completo que en él fundan la transformación social completa del campo gallego y el medio seguro y eficaz de convertir aquella región en una de las más prósperas de España.

Cada día que pasa, excelentísimo señor, sin acometer la magna obra citada, ocasiona una pérdida positiva a la ganadería gallega de más de cien mil ppesetas. Por otra parte, lo que Galicia pide no daña a las regiones hermanas, sino que las habrá de beneficiar grandemente, pues abaratará la carne y regularizará su distribución en beneficio todo de la economía nacional.

Así, pues ,ahincadamente pedimos a vuecencia la pronta satisfacción de nuestras justas demandas que esperamos alcanzar de la justificación de vuecencia, cuya vida guarde Dios muchos años.»

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de

MATIAS LOPEZ

SON LOS MEJORES DEL MUNDO

Pedidlos en todos los ultramarinos y confiterías

El resurgir de un pueblo

Poza de la Sal ha escrito una página gloriosa el día 6 de febrero de 1925. Los señores don Emilio Rodríguez Tarduchy y don Isaac Faro de la Vega, delegado gubernativo e inspector de primera enseñanza respectivamente, que hacen a sus cargos tributarios de inmensos beneficios para los pueblos de su demarcación y zona, consagrándose en cuerpo y alma al servicio de aquellos sin reparar sacrifios y sin otro estímulo que la satisfacción del deber cumplido, han logrado dotar de una nueva escuela de niñas a Poza de la Sal, y gestionan la creación de una nueva escuela de niños.

El Ayuntamiento, por su parte, ha sumado todos sus recursos y esfuerzos para el logro de estas aspiraciones ,habiendo tenido la satisfacción de celebrar con este tan singular éxito el primer aniversario de su nombramiento.

Un bando del prestigioso señor alcalde don José Saiz Aldama, publicado la víspera ,anunció el programa a seguir en la inauguración de la nueva escuela, invitando al vecindario a guardar fiesta en manifestación de su entusiasmo por la enseñanza. El volteo de campanas y disparo de cohetes anunciaron también la fiesta.

Al amanecer del día 6 voltearon de nuevo las campanas y la banda municipal obsequió con dianas a los señores delegado e inspector llegados la noche anterior para presidir y realzar con su presencia tan culta solemnidad, recorriendo después las calle de la villa.

A las diez se celebró misa solemne oficiando el señor cura párroco y señores coadjutores con asistencia de autoridades y numerosas comisiones invitadas al acto, niños y niñas de las escuelas presididos por sus respectivos maestros y todo el pueblo.

La misa fué interpretada por coros de niños y señoritas, acompañados al armonium por la señorita Elena Alonso y admirablemente dirigidos por su hermana señorita María que nuevamente regaló nuestros oidos con las delicadezas de su voz.

Terminada la misa dirigióse procesionalmente la comitiva al local de la nueva escuela precediendo las niñas y niños con sus banderas seguidos de las autoridades, comisiones de invitados, clero y pueblo; durante el trayecto la banda de música acompañó los cánticos entonados por los niños.

Llegados a la escuela se bendijo el nuevo local, conforme al ritual romano, regresando de nuevo a la iglesia.

Congregados después en el local escuela de niños, adornado con exquisito gusto por distinguidas señoritas de la localidad, aunque insuficiente para el pueblo que deseaba entrar en él, hizo uso de la palabra el digno señor alcalde para demostrar su gratitud a los señores delegado e inspector, congratulándose de haber podido realizar obra de tan positivo beneficio para el pueblo, dando a este las gracias por haber respondido con tan unánime entusiasmo a su llamamiento.

Habló a continuación el señor inspector recabando la cooperación de todos para que la escuela rinda todo el fruto debido y para el logro de sus futuros proyectos en favor de la enseñanza en esta villa.

El celoso párroco don Melquiades Zúñiga, inspirándose en una hermosa poesía de Blanco Belmonte, plantizó las desgracias que siguen a los pueblos que permanecen en la ignorancia y el resurgir brillante que ofrece la instrucción, logrando impresionar al auditorio con su vibrante y sentido discurso.

Por último el señor delegado gubernativo resumió con acierto las ideas expuestas por los anteriores oradores, corroborándolas con argumentos convincentes y eruditas citas, expresándose con su habitual elocuencia.

Terminado el acto, el señor Faro hizo las delicias del público dirigiendo variados y vistosos ejercicios ejecutados por los niños y niñas, a quienes se les obsequió con dulces.

A la una se reunieron en la casa consistorial más de 25 comensales que ofrecieron un banquete a los dignísimos señores delegado e inspector y a la nueva maestra señorita María del Carmen Manso, que ha sabido inspirar generales simpatías en el corto espacio de tiempo que allí lleva. En la mesa estuvo acompañada por sus compañeras las bellas señoritas Trinidad Alonso y Josefina Martínez.

Pueden estar satisfechos autoridades y pueblo; fiesta como la reseñada honran y benefician a todos por igual, y son principio de la regeneración anhelada por cuantos laborar por el resurgir de la Patria, menoscabada hasta ahora por la ignorancia.

El corresponsal.

Poza de la Sal 7-2-1925.

CASTIL DE PEONES

Con la solemnidad de siemppre, se ha celebrado la festividad de Santa Agueda. De todos los pueblos de alrededor y hasta de Belorado y Santo Domingo de la Calzada han acudido numerosas personas y mucho elemento joven.

Por la mañana, al santo sacrificio de la misa y adoración de la reliquia de la santa ,invitado por el Ayuntamiento, ha estado el señor delegado gubernativo, don José María López de Letona.

El P. González, del convento de Santo Domingo de la Calzada ha sido el encargado del sermón, que ha gustado mucho tanto por la forma en el decir como en el fondo.

Por la tarde se ha celebrado un gran baile A pesar de la inmensa y heterogénea concurrencia, no ha ha habido que lamentar ningún incidente, terminando la fiesta en medio de la mayor animación.

La "Unión Patriótica"

ADHESIONES

VALLUERCANES

Victor Cerezo Soto, Elias Torrecilla Caño, Gregorio Cerezo Marroquín, Máximo Caño España, Robustiano Moreno Busto, Benito Torrecilla Caño, León Saez Calle, Valeriano Caño Busto, Guillermo Caño Caño, Argimiro Cerezo Caño, Elias Marroquín Caño, Vicente Caño Saez, Lino Sabando Cubillo, Severiano Busto Caño, Tomás Caño Torrecilla, Felipe Caño Moreno, Angel Caño Moreno, Baltasar Caño Caño, Valentín Carrillo Martínez, Feliciano Caño Caño, Saturnino Torrecilla Cerezo, Amando Moreno Caño, Victoriano Busto Busto, Silvestre Alonso Pinedo, Domingo Davalillo Envides Epifanio Arnaez Alonso, Victorino Rubio Carranza, Urbano Soto Torrecilla, Leandro Frías Busto, Manuel Caño Caño, Feliciano Cerezo Caño, Claudio Torrecilla Caño, Fernando Marroqín Caño, Rufino Andueza Saez, Saturio Bastida Busto, Enrique Villanueva Torrecilla, Mauricio Pozo Machamor, Pedro Caño Martínez, Leonardo Caño Busto, Manuel Caño Caño, José Andueza Caño, Andrés Torrecilla Caño, Moises Marroquín Caño, Hipólito Frías Torrecilla, Miguel Gómez González, Victoriano González, Pedro Marroquín Busto.

SANTA MARIA RIVAREDONDA

Gregorio Calvo Moreno, Gregorio Cerezo Gómez, Gaspar Nieva González, Prudencio Marroquín España, Nicolás Guinea Iraola, Severiano Fernández Valderrama, Norberto Moreno Ortiz, Belisario Oviedo López, Niceto Diaz Arroyuelo, Abundio Marroquín España, Juan Cerezo Cortazar, José González Cerezo, Bernardo Calzada del Val Ezequiel García Hermosilla, Nicasio Calzada Mardones, Eugenio Ruiz Arrichavala, Emeterio Marroquín España, Víctor Zubiaga López, Cilinio Miranda Cerezo, Juan España Varona, Pascasio Eraña Andicona, Estanislao Ramos Arroyo, Francisco Busto González, Pablo Calzada del Val, Licerio Oviedo López, Emilio Martínez Cerezo, Gregorio Moreno Fernández, Antonio Niega González, Tomás Tamayo Ojeda, Estanislao Ortiz Miranda, Alejo Arroyuelo González, Elpidio Nieva González José María López Gacho, Jacinto Gómez Arnaiz.

Impresos militares

Con perfección y economía, se hacen todos los que se nos encomienden.

Imprenta de EL CASTELLANO

Cura el estómago el «Elixir Estomacal Saiz de Carlos».

¡Agricultores!

Abonad con NITRATO DE SOSA DE CHILE y obtendréis un beneficio mínimun de 100 pesetas por cada 100 kilogramos de nitrato empleado. Numerosas experiencias practicadas por Granjas oficiales, agricultores, Sindicatos y otras entidades agrícolas lo atestiguan.

Todas las casas que se dedican a la venta de abonos químicos o minerales, expenden NITRATO DE SOSA DE CHILE

En la Delegación del Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Barquillo 21, Madrid, se resuelven gratuítamente las consultas relativas a la aplicación de este abono, que se hagan por carta o verbalmente, y se envían folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que pueden interesar al agricultor español.

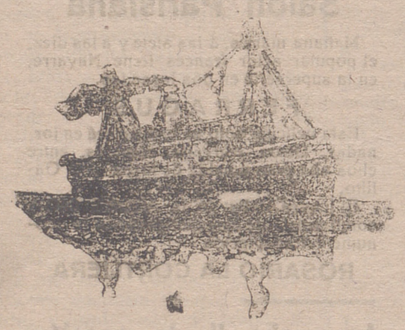

COMPAÑIA HAMBURGUESA SUDAMERICANA

Hamburg Sudamerikanische Dampfschiffahrts Gesellschaft

Servicio regular de vapores correos alemanes de gran porte, admitiendo carga y pasajeros desde el puerto de Bilbao directo y sin trasbordos para Montevideo y Buenos Aires.

Próximas salidas:

Vapor de lujo CAP POLONIO, 8 de marzo.
Vapor rápido CAP NORTE, 5 de abril.
Vapor de lujo CAP POLONIO, 3 de mayo.
Vapor rápido ANTONIO DELFINO, 10 de mayo.
Buque a motor MONTE SARMIENTO, 25 de mayo.
Vapor rápido CAP NORTE, 14 de junio.
Vapor de lujo CAP POLONIO, 5 de julio.

Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos, Llevan **médico, cocineros y camareros españoles.** También admiten carga para Rosario y puertos de la Patagonia.

Para toda clase de informes dirigirse al representante en Bilbao, **EDMUNDO COUTO, Buenos Aires, 19, bajo; teléfono 624; dirección postal Apartado 308; telegráfica COUTO.**

Elíxir CALLOL que pronto le Fortalecerá

Medicamento Aprobado y recomendado por la Real Academia de Medicina y Cirugía

Más de 6000 médicos nos han escrito que lo recetan con preferencia por los buenos resultados observados en ellos mismos y en sus familias

De sabor agradable y efecto rápido

El que lo prueba entusiasmado y agradecido lo propaga a sus amistades. - Precio ptas. 4.50

Cómprelo hoy mismo en cualquier farmacia

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC.

CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA

RUFINO S. GONZALO

Huerto del Rey, 2, 4 y 6.--Burgos.

PRIVILEGIADO

— Comunítese con —

AGENTE de los **Motores Semi-Diesel «AMIS»**

de petróleo bruto antes de comprar ningún otro. Los SEMI DIESEL «AMIS» son de manejo sencillísimo y consumen mucho menos que los de gasolina.

No tienen piezas delicadas ni de fácil rotura.

TOMAS OREJON Calle de Madrid 9 Burgos

Motores «ATLAS» y DIESEL «POLAR» Montaje de *Centrales eléctricas molinos etc. Proyectos y presupuestos gratis*

Lloyd-Norte Alemán-Bremen

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América.

Directamente para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo, los rápidos vapores correos alemanes de gran porte:

12 de febrero, vapor "Weser. Pesetas 472 80.
18 de febrero, vapor "Sierra Nevada". Pesetas 472'80.
26 de febrero, vapor «Koeln». Pesetas 567'80.
4 de marzo, vapor "Sierra Ventana". Pesetas 632'80.
19 de marzo, vapor "Crefeld" Pesetas 567'80.
25 de marzo, vapor «Sierra Morena». Pesetas 632'80.

Los vapores "Sierra Morena", "Córdoba", "Nevada" y "Ventana", admiten pasajeros de primera y tercera clase, y el "Werra", "Weser", "Koeln "Crefeld" clase intermedia y tercera.

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón de comedor, fumador y sala de conversación.

Las comidas son también abundantes y muy variadas siendo servidas por camareros uniformados

Para más detalles informa el agente general de la Compañía en España

LUIS G. REBOREDO ISLA

VIGO: Garcia Olloqui, 2.--Villagarcía: Marina, 14.

Buenos Aires: Bangallo, 336.

Directamente para la Habana, saldrán de este puerto los magníficos vapores correos de gran porte.